

**PLANIFICACIÓN DE CURSO**  
Segundo Semestre académico 2022

**I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA**

Asignatura: Derecho Privado IV	Código: DER3002-1
Semestre de la Carrera: Sexto	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Juan José Contreras Bolla	
Ayudante(s): Marcela Carreño Bertín	
Horario: Martes 18:00 – 19:30 y Jueves 18:00 – 19:30	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral <sup>1</sup> :	180 horas
Carga horaria semanal:	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5 horas

**II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE**

1)	Al término de la asignatura el/la estudiante debe conocer la institución del contrato como fuente de las obligaciones y comprender su importancia en las relaciones jurídicas de la sociedad y en el intercambio de bienes y servicios.
2)	También el/la estudiante debe conocer y comprender las diversas clasificaciones de los contratos, los principios que los inspiran y las normas de interpretación que se les aplica.
3)	El/la estudiante debe conocer, comprender e identificar los contratos regulados en el Código Civil, abordando la mecánica contractual subyacente a la regulación, y siendo capaz de distinguir entre contratos nominados e innominados.
4)	El/la estudiante debe adquirir conocimientos de la responsabilidad civil contractual y extracontractual, distinguiendo cada estatuto de responsabilidad y aplicando la normativa civil de cada una de ellas.

<sup>1</sup> Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

**III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES**

UNIDAD 1: Teoría General del Contrato				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	<p>Presentación de la asignatura, del profesor y alumnos.</p> <p>Explicación del programa de la cátedra.</p> <p>El Contrato como fuente de obligaciones.</p> <p>Principios de la contratación civil.</p> <p>Clasificación de los contratos.</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7.5 horas</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	
2	<p>Contenido de los contratos.</p> <p>Interpretación de los contratos.</p> <p>Introducción al estudio de los contratos en particular.</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7.5 horas</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	

UNIDAD 2: Estudio de los contratos en particular				
3	El contrato de Promesa El contrato de Mandato	3 horas Exposición de clases por el profesor.	7.5 horas Estudio individual del alumno.	
4	El Contrato de Compraventa	3 horas Exposición de clases por el profesor.	7.5 horas Estudio individual del alumno.	
5	El Contrato de Compraventa Primera Evaluación Sumativa Oral	3 horas Exposición de clases por el profesor.	7.5 horas Estudio individual del alumno.	
6	El Contrato de Permuta Cesión de Derechos	3 horas Exposición de clases por el profesor.	7.5 horas Estudio individual del alumno.	
7	El Contrato de Arrendamiento	3 horas Exposición de clases por el profesor.	7.5 horas Estudio individual del alumno.	
8	El contrato de Sociedad El contrato de Comodato	3 horas Exposición de clases por el profesor.	7.5 horas Estudio individual del alumno.	

9	<p>El contrato de mutuo.</p> <p>El contrato de depósito y el secuestro</p> <p>Introducción al estudio de las cauciones</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7.5 horas</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	
10	<p>El contrato de Hipoteca</p> <p>El contrato de prenda</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7.5 horas</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	
11	<p>El contrato de Fianza</p> <p>La Transacción</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7.5 horas</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	
12	<p>Segunda Evaluación Sumativa Oral.</p> <p>Los cuasicontratos: La agencia oficiosa, el pago de lo no debido y la comunidad</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7.5 horas</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	
UNIDAD 3: Responsabilidad Civil Extracontractual				
13	<p>Introducción a la responsabilidad civil</p> <p>La responsabilidad civil extracontractual</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7.5 horas</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	

14	La responsabilidad civil extracontractual  Finalización del curso	3 horas Exposición de clases por el profesor.	7.5 horas Estudio individual del alumno.	
----	--	---	--	--

#### IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

##### **Enfoque general:**

- El objetivo principal de este curso es que los/las estudiantes conozcan los principales contratos regulados en el derecho civil chileno, y asimismo, comprendan los principios, estructura e interpretación contractual.
- Para aquello, se utilizará principalmente un método expositivo magistral, en conjunto con metodologías activas de enseñanza, las que se enfocarán en el desarrollo de la expresión oral de los estudiantes y en el razonamiento crítico en torno a la contratación civil en el ordenamiento jurídico chileno

##### **Estructura del Curso:**

- El curso se dividirá en (i) clases expositivas que serán impartidas por el profesor, con participación de los alumnos mediante preguntas y comentarios; (ii) actividades de aprendizaje activo con lectura de material complementario y participación en foros; (iii) Horas de trabajo personal.
- (i) Aun cuando el profesor tendrá a su cargo personal cada clase, para su adecuada realización será necesaria la colaboración y actitud participativa de los y las estudiantes.
- Evaluaciones:  
El curso tendrá dos evaluaciones de carácter oral, que tendrán una ponderación equivalente a un 30% la primera, 35% la segunda, más el examen final de la asignatura, también de carácter oral, cuya ponderación equivale a un 35% de la nota final.

Las fechas de las evaluaciones son las siguientes:

1ª evaluación oral: Fecha a definir por la escuela

2ª evaluación oral: Fecha a definir por la escuela

Examen Final: Fecha a definir por la escuela

Cada prueba será de carácter parcial y de acuerdo al contenido indicado previamente por el profesor. El examen incluirá los contenidos que se indicarán en el cedulario respectivo.

**RESPECTO A LA ASISTENCIAS A CLASES:** No se controlará asistencia de los y las estudiantes, no obstante, su presencia y participación se considera esencial para el correcto entendimiento de las materias y contenidos del curso que serán evaluados en las pruebas. En caso de que, atendida la situación sanitaria por la que atraviese el país, se deba retornar a clases vía teleconferencia, los y las estudiantes deberán presentarse con su cámara encendida y con su nombre y apellido claramente visible. En caso de que aquello no sea posible, se deberá comunicar con antelación al profesor. En caso de que se señale sufrir de problemas técnicos, se requerirá especial participación del estudiante con cámara apagada.

#### V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- RUZ LÁRTIGA, Gonzalo, *Explicaciones de Derecho Civil, Contratos y responsabilidad extracontractual*, Tomo IV, Editorial Legal Publishing, 1ª Edición, Santiago, 2011.
- BARCIA LEHMAN, Rodrigo. *Lecciones de Derecho Civil Chileno, De las fuentes de las obligaciones*, Editorial Jurídica de Chile, 2019, Tomo II.
- LÓPEZ SANTA MARÍA, Jorge, *Los Contratos, Parte General*, Editorial Thomson Reuters, 5ª ed. actualizada
- BARROS BOURIE, Enrique. *Tratado de responsabilidad extracontractual*, Editorial Jurídica de Chile, 2020, 2ª ed. Actualizada, Tomo I y II.

#### VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Apuntes de Derecho Civil del profesor Juan Andrés Orrego Acuña [en línea] <https://www.juanandresorrego.cl/apuntes/>
- Apuntes de Derecho Civil del profesor José Miguel Lecaros Sánchez [en línea] <http://www.josemiguellectaros.cl/v2/course/apuntes/>